



Universidad
Pontificia
de Salamanca

DEFENSA EN ACTO PÚBLICO DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO EN LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Coordinación de TFG. 2024-2025

Fecha: 20 de septiembre 2024

1. Solicitud de defensa. Requisitos

• Para solicitar defensa del TFG:

- Tener **matriculado** el TFG en la convocatoria en la que se defiende.
- **Haber superado** el 70% del plan de estudios (168 cr.) acreditado mediante informe de expediente.
- **Tener evaluación positiva del tutor,** acreditada en la solicitud de defensa, remitida a la Coordinación del TFG de la Facultad junto con la versión electrónica del TFG.

El **ALUMNO** subirá a plataforma LA **SOLICUD DE DEFENSA CON EL VISTO BUENO DEL TUTOR y el TFG ANTES DE LA FECHA SEÑALADAS EN CADA CONVOCATORIA SEGÚN CALENDARIO ADJUNTO.**

Antes de la fecha establecida para la presentación y defensa del TFG, EL TUTOR hará llegar a la Coordinación de TFG, **mediante correo electrónico:**

- **Evaluación del tutor** que incluirá nota (basada en la rúbrica de evaluación) y autorización de apto para su defensa.
- **Si la calificación es de sobresaliente,** la **autorización** para el repositorio.

2. Evaluación del tutor

- La evaluación del TFG será llevada a cabo, en un primer momento por el tutor, una vez recibida la memoria definitiva, siguiendo los criterios de evaluación propuestos en la guía docente del TFG en una rúbrica de evaluación, que incluirá la valoración de la asistencia y participación del alumno en las actividades formativas que se programen y en las tres tutorías individuales. Otorgará una calificación sobre 10, **que supondrá el 60% de la calificación final.** El tutor, en los plazos previstos por el calendario, si lo estima oportuno, comunicará al alumno la calificación obtenida, bien personalmente, bien por correo electrónico. Una vez evaluado por el tutor, será evaluado en defensa pública por una Comisión Evaluadora.
- El TFG será calificado por el tutor, siguiendo la rúbrica de evaluación, como cualquier otra asignatura: con calificación numérica y cualitativa, conforme al sistema establecido para las titulaciones de Grado. La no presentación del TFG supondrá la calificación de No Presentado. En el caso de que la calificación sea Suspenso, el tutor tendrá

que ofrecer orientaciones para su mejora, y señalará en un informe al alumno los defectos apreciados, indicando las modificaciones a realizar en el trabajo, al objeto de que pueda presentarlo en una convocatoria posterior. Los alumnos calificados con suspenso no pueden pasar a la fase de defensa.

3. Solicitud de defensa. Formalización

- **El alumno debe remitir solicitud de defensa del TFG al tutor y a la plataforma de** la Coordinación de TFG, en los plazos previstos en el calendario de defensa. Junto con la solicitud, entregará el TFG al tutor y lo subirá a la plataforma de coordinación en el **apartado de “SUBIR TFG PARA EVALUAR”**

Si esta solicitud de defensa se realizara fuera de plazo, la defensa del TFG será denegada y pasará a la convocatoria siguiente de manera automática.

4. Acto de defensa. Realización.

- El Coordinador de TFG comunicará a la Comisión de Evaluación correspondiente, mediante escrito o correo electrónico, las calificaciones de los tutores, en las fechas indicadas en el calendario. También les remitirá los TFG de alumnos que procedan a su defensa
- La defensa pública del TFG se hará ante una Comisión de Evaluación formada por dos profesores expertos de la UPSA, y uno de ellos ejercerá de presidente, siendo propuestos por el Coordinador del TFG al Decano de la Facultad. Un profesor no podrá formar parte de la Comisión de Evaluación que tiene que valorar los TFG por él dirigidos.
- El alumno defenderá el TFG presencialmente en acto público, abierto a cualquier persona interesada en asistir.
- La defensa pública del TFG ante la Comisión de Evaluación se realizará en las fechas establecidas por el Decanato de Facultad y dentro de los periodos temporales propuestos en el calendario. Esta presentación se convocará con suficiente antelación a través de la página web de la Facultad y la de la titulación correspondiente.
- La defensa del TFG consta de dos partes con una **duración total de 15 minutos**. El alumno expondrá su trabajo en **10 minutos**. En todo caso, debe hacer referencia a una justificación del trabajo, los objetivos y metodología del mismo y las conclusiones a las que ha llegado. Se aconseja que si se utilizan presentaciones éstas no tengan más de 10 diapositivas e incluyan la portada del TFG. Posteriormente la Comisión de Evaluación dispondrá de **5 minutos** para

hacer comentarios, solicitar aclaraciones, realizar las preguntas que considere oportunas, que serán contestadas brevemente por el alumno

5. Calificación. Acta de la Comisión de Evaluación

- Celebrada la sesión de evaluación y defensa, y visto el informe elaborado por el tutor, la Comisión de Evaluación otorgará su calificación de 1 a 10 puntos, que **supondrá el 40% de la nota final**. Será responsabilidad del presidente de la Comisión el cumplimiento de los trámites y plazos de gestión de actas. El acta será emitida debidamente firmada al Coordinador de TFG en pdf por correo electrónico.

6. Calificación. Acta Final del TFG

- Una vez terminados los actos de defensa correspondientes a una Comisión de Evaluación, ésta entregará al Coordinador del TFG, en el plazo máximo de dos días lectivos desde el final de los actos de defensa del TFG, las actas con las calificaciones finales firmada por todos los miembros de la Comisión de Evaluación, que incorporará la calificación dada por los tutores.
- La calificación final del TFG será la media ponderada de la nota otorgada por el tutor, que supondrá el 60%, y de aplicar la media aritmética entre las notas otorgadas por cada uno de los miembros de la Comisión de Evaluación, que supondrá el 40% de la calificación final. **Sólo se hará la calificación final si la puntuación directa de ambas calificaciones parciales (tutor y Comisión de Evaluación) es igual o superior a 5.**
- Si un alumno obtiene una calificación final de suspenso (calificación final menor de 5), la Comisión de Evaluación emitirá un informe en el que se señalen los aspectos susceptibles de mejora y las modificaciones que es preciso incorporar al trabajo o a la defensa del mismo. Si un alumno no se presenta a la defensa de su TFG, recibirá una calificación de No Presentado.
- La Secretaría General de la UPSA remitirá a los responsables de las titulaciones la relación de los alumnos que están en condiciones de ser calificados.
- Las actas definitivas para Secretaría serán cumplimentadas por el Coordinador del TFG, que sólo podrá consignar las notas de aquellos alumnos de los que conste que previamente cumplen los requisitos de defensa (180 créditos matriculados y 168 créditos superados).
- Estas normas estarán vigentes hasta que no se deroguen o modifiquen, siempre para cursos académicos distintos.

CALENDARIO DEFENSA TFG. Convocatoria Extraordinaria Enero 25

**EL
ALUMNO**

Antes 16 de diciembre de 2024

PERÍODO de TUTORIAS

Antes del 20 de diciembre de 2024

Enviar TFG por e-mail al tutor

Enviar solicitud de Defensa al tutor

Subir TFG a la plataforma de TFG

Subir solicitud de Defensa a la plataforma

EL TUTOR

Antes del 7 ENERO 2025

Enviar **EVALUACIÓN DEL TUTOR** rellena-
nada al Coordinador de TFG

Si es sobresaliente, remitir también autori-
zación de depósito

**COORDINADOR
DE TFG**

7 de ENERO de 2025

Listado Provisional de Defensa

8 de ENERO 2025

Período de revisión de listados

9 de ENERO 2025

Entrega a las Comisiones de Evaluación

**ALUMNO /
Comisión
Evaluadora**

10 ENERO 2024, 11.00 h.

10 ENERO 2024 13.00 h.

DEFENSA TFG PRIMARIA E INFANTIL **BL**

Aulas POR DETERIMAR

10 ENERO 2024, 10.00 h.

DEFENSA TFG INFANTIL Y PRIMARIA **PRESENCIAL**

Aulas POR DETERMINAR.

10 ENERO 2024, 10.00 h.

DEFENSA TFG **CAFYD**

Aulas POR DETERMINAR

**COORDINADOR
DE TFG**

17 de ENERO de 2025

Comisiones remiten acta al Coordinador

20 al 21 ENERO de 2025

Publicación y revisión de calificaciones

24 de ENERO de 2025

Envío a Secretaría General

CALENDARIO DEFENSA TFG. Convocatoria ordinaria Junio de 2025

**EL
ALUMNO**

Antes del 20 de mayo de 2025

PERÍODO de TUTORIAS

Antes del 23 de mayo de 2025

Enviar TFG por e-mail al tutor

Enviar solicitud de Defensa al tutor

Subir TFG a la plataforma de TFG

Subir solicitud de Defensa a la plataforma

EL TUTOR

Antes 28 de mayo de 2025

Enviar **EVALUACIÓN DEL TUTOR** rellena-
nada al Coordinador de TFG

Si es sobresaliente, remitir también autori-
zación de depósito

**COORDINADOR
DE TFG**

2 de junio de 2025

Listado Provisional de Defensa

3 de junio de 2025

Período de revisión de listados

29 mayo al 3 junio de 2025

Entrega a las Comisiones de Evaluación

**ALUMNO /
Comisión
Evaluadora**

5 junio 2025, 10.00 h.

DEFENSA TFG CAFYD

Aulas POR DETERMINAR

5 junio 2025, 10.00 h.

DEFENSA TFG INFANTIL Y PRIMARIA PRESENCIAL

Aulas POR DETERMINAAR

6 junio de 2025, 11.00 h.

6 junio de 2025, 17.00 h.

6 junio de 2025, 19.00 h.

DEFENSA TFG PRIMARIA E INFANTILBL

Aulas POR DETERMINAR.

**COORDINADOR
DE TFG**

10 de junio de 2025

Comisiones remiten acta al Coordinador

11 al 13 de junio de 2025

Publicación y revisión de calificaciones

16 de junio de 2025

Envío a Secretaría General

CALENDARIO DEFENSA TFG. Convocatoria Extraordinaria Julio 25

**EL
ALUMNO**

Antes del 18 de **junio** de 2025

Enviar TFG por e-mail al tutor
Enviar solicitud de Defensa al tutor

Antes del 20 de **junio** de 2025

Subir TFG a la plataforma de TFG
Subir solicitud de Defensa a la plataforma

EL TUTOR

Antes del 24 **junio** de 2025

Enviar **EVALUACIÓN DEL TUTOR** rellena-
nada al Coordinador de TFG

Si es sobresaliente, remitir también autori-
zación de depósito

**COORDINADOR
DE TFG**

24 de junio de 2025

Listado Provisional de Defensa

25 de junio de 2025

Período de revisión de listados

26 de junio de 2025

Entrega a las Comisiones de Evaluación

**ALUMNO /
Comisión
Evaluadora**

27 junio de 2025, 10.00 h.
27 junio de 2025, 12.00 h.

DEFENSA TFG INFANTIL Y PRIMARIA **BL**
Aulas POR DETERMINAR

4 julio de 2025, 10.00 h.

DEFENSA TFG INFANTIL Y PRIMARIA **PRESENCIAL**
Aulas POR DETERMINAR.

4 julio de 2025, 10.00 h.

DEFENSA TFG **CAFYD**
Aulas POR DETERMINAR

**COORDINADOR
DE TFG**

7 julio de 2025

Comisiones remiten acta al Coordinador

8 al 10 de julio de 2025

Publicación y revisión de calificaciones

13 de julio de 2025

Envío a Secretaría General